

CENTRO ESTATAL DE FOMENTO GANADERO DEL ESTADO DE MICHOACAN

ESQUEMAS BURSATILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2022

“En Cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción IV Y 52 y 53 de la Ley de Contabilidad Gubernamental, el Ente Público informa lo siguiente:”

SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR

M.V.Z. ALDO GUTIERREZ AGUIRRE

DIRECTOR GENERAL DEL CEFOGA

M.V.Z. CARLOS RAÚL DURÁN MEJÍA

DELEGADO ADMINISTRATIVO DEL CEFOGA